

## MUNICIPIO E

### Acta N° 75-3

16/03/2022

### Reunión Presencial con los titulares y Virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

**Presentes:** Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Francisco Berchesi (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Noelia Iafigliola y Gabriel Correa Luna (P. Independiente), Santiago Armas, Walter Rivero, Cristina Cafferatta y Graziella Romiti (FA)  
Vecinos y/o Concejales Vecinales: Ariel Imken (CV7)  
Asesor: Federica Senese  
Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:15 comienza la sesión.

**Orden del día:**

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

- Orden del día (enviado por mail)

#### **- Visitas:**

##### **-1) Previos:**

- Diana Spatakis: estuvo recorriendo el Municipio y vio serios problemas constructivos, son por el lugar, pero hace falta un informe técnico y de la empresa, solicita esos informes.

- Ventanilla Única: Carla Beriso, 23/04/2022 de 17 a 22, Plaza Delmira Agustini.

Solicitan baños químicos, limpieza, 4 focos para iluminar.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Ines Lasida, 02/04/2022 de 16 a 20, Plaza de los Olímpicos.

Solicitan audio, bajada de luz, baños, transporte para traslado de materiales y limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Elisa Mañana, 14/05/2022 de 10 a 19, Agustín Pedroza entre Daniel Granada y Eloisa Garcia.

Solicitan audio, escenario y limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

## **2) Informe:**

### **Comisiones:**

#### **1) Integración Social y Desarrollo: lunes 18 horas**

Integrantes: Cristina Cafferatta (referente), Álvaro Percovich, Walter Rivero, Victoria Varela y Jacqueline Iza.

Eduardo Correa: las comisiones van a funcionar en forma presencial?

Mercedes Ruíz: si son menos de 9 personas si y hasta las 18 horas porque luego no hay funcionarios para cerrar.

Cristina Cafferatta: hay que pensarlo, porque por lo general no llegan hasta mas tarde.

Diana Spatakis: podríamos utilizar el local del CV, pero a veces necesitamos expedientes.

María Noel Carreño: bueno si no son todos los días, lo arreglaos.

#### **2) Deporte, Cultura y Recreación: jueves 18 horas**

Integrantes: Olga Tonelli, Santiago Armas, Eduardo Correa, Francisco Berchesi, Pedro Sehabiague (referente) y Mercedes Ruíz .

#### **3) Espacios Públicos e Infraestructura: sábados 10 horas**

Integrantes: Diana Spatakis (referente), Santiago Armas, Pedro Sehabiague y Augusto Alcalde.

#### **4) Desarrollo Ambiental Sostenible: viernes 19 horas**

Integrantes: Diana Spatakis, Graziella Romiti (referente), Álvaro Percovich, Augusto Alcalde, Victoria Varela y Joaquina Pérez.

#### **5) Seguimiento de Convenios:**

Integrantes: Cristina Cafferatta, Eduardo Correa, Ignacio Ubilla (referente), Noelia lafigliola y Gabriel Correa Luna.

Gabriel Correa Luna: vamos a necesitar ayuda de los funcionarios.

Cristina Cafferatta: es una 1 o 2 veces al mes.

Noelia lafigliola: se pueden juntar dos comisiones a la vez?

María Noel Carreño: si no hay problema.

#### **6) Bienestar Animal y Tenencia Responsable**

Integrantes: Olga Tonelli, Noelia lafigliola (referente) y Mercedes Ruíz.

#### **7) Interconcejos:**

Integrantes: Graziella Romiti, Walter Rivero (referente), Pedro Sehabiague.

#### **8) Accesibilidad e Inclusión:**

Integrantes: Graziella Romiti (referente), Ignacio Ubilla y Dolores González.

Diana Spatakis: que e referente de cada grupo haga un acta de cada reunión para poder compartirlo.

Pasar el listado a los 3 Cv.

Graziella Romiti: enviar por mail el nombre y teléfono de cada uno.

- **3) Actas:** Actas Nos. 69-3, 70-3, 71-3 y 74-3 se aprueban próxima sesión.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2017-3270-98-000317:** Denuncia por almacén en situación irregular ubicado en Hilarión de la Quintana N° 3732.

Se lee denuncia, informe de actuación de la funcionaria Gómez y de Porto.

No cuenta con la habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria y se solicita la clausura.

Diana Spatakis: le preocupa cuando empieza con una denuncia, eso es injusto, es una pequeña almacén.

Ignacio Ubilla: por el tema de la pandemia hemos tenido tolerancia para situaciones similares.

No esta de acuerdo con dejar de actuar en situaciones donde hay denuncia.

Darle la opción de un plazo de 15, 20 o 10 días para que inicie el tramite y luego vemos si hicieron o no el tramite que resolvemos.

Otorgar un plazo de 30 días informarle que puede concurrir al CCZ para que los ayuden a iniciar el tramite vía web.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-1238-98-000053:** Control de habilitaciones al local sito en Avda. Italia N° 3700 Casagua, venta de cercos y jardines artificiales.

Ya lo habíamos visto y se le había dicho que no a los descargos presentados, ahora presentaron nuevamente descargos.

Se lee informe de actuación N° 92.

Gabriel Correa luna: no sacarle las multas que se les puso y no volver a multar ya que esta iniciando el tramite.

Ignacio Ubilla: se les puso 3 multas, propone sacar la ultima multa que es del 06/10/2021 y dejarles las dos anteriores.

Se aprueba por unanimidad lo sugerido por Ignacio Ubilla.

- **Exp. N° 2021-0016-98-000262:** Proyecto Plaza Maimonides.

Ya lo habíamos visto y se había enviado a la CEP, se lee informe.

Ignacio Ubilla: este proyecto quiere poner las placa grande que cuente la historia.

Diana Spatakis: no había acuerdo.

Ignacio Ubilla: los que presentan el proyecto nunca nos hablo del tamaño y el material de la placa.

Eduardo Correa: el presupuesto lo va a poner el Municipio?

Mercedes Ruíz: eso lo tenemos que votar.

Ellos querían la iluminación solamente, luego derivo en todo esto.

Eduardo Correa: esta de acuerdo con el te,a del presupuesto, no esta de acuerdo con que el Municipio se haga cargo.

El Club de Leones pidió autorización para poner una L, una vez fue rechazada y otra vez se puso un monolito y se hicieron cargo ellos y se le pidió además contrapartidas que fueron la realización de rampas.

Ya aprobamos el plan de obras.

Gabriel Correa Luna: no se voto los \$ 4.500.000 de los Andes.

Mercedes Ruíz: esa plata ya esta distribuida.

Ignacio Ubilla: el tema de las rampas ya se aprobó y quedamos en pedir mas información con respecto a la placa.

Diana Spatakis: la propuesta no es solo poner el cartel, la Arq. hizo un proyecto, no es gran cosa.

En ese presupuesto no esta la iluminación.

Mercedes Ruíz: ya esta iluminada.

Diana Spatakis: no le queda claro que es o que ellos van a aportar.

Ignacio Ubilla: citarlos el miércoles que viene.

Gabriel Correa Luna: citarlo, y no sabemos si vamos a aceptar el proyecto.

Francisco Berchesi: para que la CEP lo haya aceptado tiene que haber una propuesta.

Ignacio Ubilla: el no esta de acuerdo con colocar una placa de esas medidas en el mismo lugar donde ya esta el monolito.

Diana Spatakis: y si lo pagan ellos?

Porque Maimonides ya esta ahí.

Mercedes Ruíz: acuerda con Diana, eso ya esta ahí hace tiempo.

Ignacio Ubilla: citarlos para que les aclare el tema de la placa y que aclare que van a colocar ellos.

Eduardo Correa: el Municipio esta en gasto desde el momento en que la Arq. hizo el proyecto, cuando tenemos problemas por falta de arquitectos.

Diana Spatakis: el proyecto lo trajo Mayes y nosotros dijimos que pase al CCZ N° 8 para su estudio.

Ignacio Ubilla: Mariana le contesta a Jack diciendo que el proyecto que ellos presentaron no se aprobaba pero el que ella hizo si se aprobaba.

Diana Spatakis: hay cosas que le corresponde hacer a Municipio si o si, por ejemplo las rampas y la vereda y lo demás que lo costeen ellos si quieren.

Mercedes Ruíz: nunca pidieron que nosotros nos hagamos cargo, ellos pidieron solo la luz.

Diana Spatakis: citarlos para el miércoles que viene a las 17:30 horas, ellos por zoom.

Se aprueba por unanimidad citarlos para el miércoles que viene a las 17:30 horas, ellos por zoom.

- **Exp. N° 2021-3270-98-000144:** Solicitud de inspección de palmera en asentamiento Aquiles Lanza.

Ya lo habíamos visto, se lee propuesta de la empresa Taym.

Se aprueba el presupuesto, pasar al Ing. Agr. solicitándole que consulte con la empresa Taym si cuentan con seguro de responsabilidad civil para este caso.

Se aprueba por unanimidad.

## **- 5) Aprobación de Resoluciones:**

### **Resolución 37/22/0116, Expediente 2020-3290-98-000211**

Se modifica la Res. N° 245/21/0116 por la que se aplicó una multa de U.R. 8 a la empresa Afker Trading S.A., propietaria del establecimiento destinado a tienda de mascotas, sito en la Avda. Gral. Rivera N° 6694, ya que se padeció un error en el RUT siendo el correcto el N° 217463100011.

Se aprueba por unanimidad.

### **Resolución 38/22/0116, Expediente 2018-3290-98-000233**

Se aplica una multa de U.R. 4 y otra de U.R. 18 a los Sres. Jean Pierre Beltramini, Marcelo Beltramini y Fabrizio Beltramini, propietarios del predio empadronad con el N°

65371, sito en la calle Alejandro Gallinal N° 2308, por falta de limpieza y cerco perimetral - 7ª Reincidencia.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 39/22/0116, Expediente 2021-3290-98-000392**

Se aplica una multa de U.R. 2 al Sr. Victor Alejandro Álvarez Stewart, propietario del padrón N° 401528, ubicado en la calle Cooper N° 1923, por malas condiciones de la vereda.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 40/22/0116, Expediente 2021-3290-98-000393**

Se aplica una multa de U.R. 2 al Sr. Gastón Fodere Barrenechea y a la Sra. Natasia Ortiz Rochón, propietarios del padrón N° 401528, ubicado en la calle Pablo Podesta N° 1323, por malas condiciones de la vereda.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 41/22/0116, Expediente 2021-9660-98-000022**

Se aplica una multa de U.R. 20 al Sr. Gonzalo Moiso Medina, propietario de la vivienda ubicada en la calle Antonio Cabrera N° 3583, Block A, Unidad 308, padrón N° 67791, por problemas que afectan la habitabilidad de la Unidad 208.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 42/22/0116, Expediente 2022-0016-98-000054**

Se autoriza el pago de \$ 441.025 a favor de la ONG Juventud para Cristo, por la contratación de capacitaciones para emprendedores del Municipio E - Proyecto Concursable ANDE.

Se aprueba por unanimidad.

**Resolución 43/22/0116, Expediente 2017-1238-98-000023**

Se aplica una multa de U.R. 15 al Sr. Paolo Beltramini, propietario del establecimiento destinado a pizzería, sito en la Avda. Gral. Paz N° 1546, por falta de habilitación de SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 7 (siete) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

**-Varios:**

Siendo las 19:44 horas se levanta la sesión.

**Próxima sesión: miércoles 23 de marzo de 2022, a las 18:00 horas, titulares presencial y suplentes por zoom.**